

OFICIO: No.SC.DISLIQ.M.10.076-

307

Machala,

Ing. Com. Yanina del Carmen López Flores Zaruma.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución No.SC.DIC.M.10.0020 de 20 de enero del 2010, ha sido designado LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía NEGOCIOS Y BIENES RAICES S.A. BIRANESA "EN LIQUIDACION", constituida mediante escritura publica otorgada ante el Notario Primero del Cantón Machala el 9 de febrero del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Zaruma el 13 de marzo del 2006.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Zaruma, domicilio principal de la Compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de liquidación; y se confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

Abog. Joffre Kodriguez Rizzo

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/ Claudia Exp.38842

Machala,

Acepto el nombramiento de LIQUIDADOR SUPLENTE de la compañía NEGOCIOS Y BIENES RAICES S.A. BIRANESA "EN LIQUIDACION".

Yanina del Carmen López Flores LIQUIDADOR SUPLENTE

Janaa Sopr 1

CI. 070295650-9

## **CERTIFICO:**

QUE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR SUPLENTE, DE LA COMPAÑÍA NEGOCIOS Y BIENES S.A. BIRANESA "EN LIQUIDACION", EN LA PERSONA DE LA SRA. ING. COM. YANINA DEL CARMEN LOPEZ FLORES, QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL, CON EL No. 9 (NUEVE), Y ANOTADO EN EL LIBRO-REPERTORIO CON EL No. 311.-- ZARUMA, MARZO 24 DEL 2.010.----

DY. Beed to Boulery Sularzanda REGIOTE CANCOL AND AND CANCOL AND CANCOL

